

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo
1	Solicitud de Información Pública	Este servicio solicita el usuario respecto a la información pública	1, El ciudadano puede acercarse a Secretaría del GADPRU 2, Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3, Esperar la información de su trámite	1. Solicitud	1. Documentación entregada por el usuario. 2. Pasa a la dependencia correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:30 a 17:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Secretaría	Calle Real y León María Vieira	Secretaría	No	N/A	N/A	0	0
2	Certificados de honorabilidad	El ciudadano solicita este servicio para trámites en otras dependencias	1, El ciudadano puede acercarse a Secretaría del GADPRU 2, Entregar la documentación requerida para el trámite respectivo 3, Esperar la entrega de su certificado	Cédula y papeleta de votación	1. Documentación entregada por el usuario. 2. Ingresar a Secretaría 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:30 a 17:30	Gratuito	5 minutos	Ciudadanía en general	Secretaría	Calle Real y León María Vieira	Secretaría	No	N/A	N/A	0	0
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												N/A					
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												31/10/2017					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):												SECRETARIA- TESORERA					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												Jesica Guevara Guevara					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												<a href="mailto:jssvalex30@hotmail.es">jssvalex30@hotmail.es</a>					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												032776091-ext 101					

Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
0%
0%